

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

LP-INE-023/2020

**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN
MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE
PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE
ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

16 DE OCTUBRE DE 2020

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-023/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
- 2.** Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
- 3.** Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **16** de **octubre** de **2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica; No. LP-INE-023/2020, convocada para la **“Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del **16** de **octubre** de **2020**, se dio inicio a la junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos en el numeral 6.1.1 de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-023/2020.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	INSELEC, S.A DE C.V.	Sí	0
2	Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A de C.V	Sí	16
3	Grupo Logisa, S.A. de C.V.	Sí	14
4	SAASA DE MINATITLAN, S.A. DE C.V.	Sí	1
5	IGSA, S.A. de C.V.	Sí	15
6	Mikrobyte Puebla, S.A. de C.V.	Sí	0
Total			46

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 INSELEC SA DE CV	14/10/2020 09:56 a. m.	MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR	14/10/2020 09:56 a. m.	14/10/2020 09:58 a. m.	14/10/2020 09:59 a. m.
2 Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A de C.V	14/10/2020 09:32 a. m.	Junta de Aclaraciones	14/10/2020 09:52 a. m.	14/10/2020 09:52 a. m.	14/10/2020 09:54 a. m.
3 Grupo Logista	14/10/2020 09:00 a. m.	Junta de Aclaraciones	14/10/2020 09:47 a. m.	14/10/2020 09:47 a. m.	14/10/2020 09:48 a. m.
4 SAASA DE MINATITLAN	13/10/2020 08:46 p. m.	PREGUNTAS SAASA JA	14/10/2020 09:20 a. m.	14/10/2020 09:20 a. m.	14/10/2020 09:23 a. m.
5 ISSA S.A. DE C.V.	13/10/2020 06:59 p. m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	13/10/2020 08:16 p. m.	13/10/2020 08:16 p. m.	13/10/2020 08:19 p. m.
6 MIKROBYTE PUEBLA, SA DE CV	09/10/2020 09:05 a. m.	Interes en Participar	09/10/2020 10:10 a. m.	09/10/2020 10:10 a. m.	13/10/2020 08:13 p. m.
Total 6					Página 1 de 1

Asimismo y a solicitud del área requirente, en el acto se da a conocer una modificación misma que forma parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**.

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área requirente.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con los artículos 40 último párrafo del REGLAMENTO y 62 fracción II de las POBALINES, **se informa a los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración, que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto y únicamente respecto de las preguntas que le sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, hasta las 17:30 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 18:00 horas de este día 16 de octubre de 2020, a través del sistema electrónico CompralNE.** en ese sentido la convocante por este medio informará el número de preguntas recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitud de**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

Aclaraciones, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:30 horas.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 283981
HASH:
CFB183D1CFEBB3C713CE187F0396D28ECE92892
3C477BEFDBAF2BCC9B9302C90

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

Anexo 1

Modificaciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 1
MODIFICACIONES

PARTIDA 2

MODIFICACIÓN No. 1

Referencia: Numeral 3 Especificaciones técnicas requeridas, Tabla 1 Requerimientos técnicos de los equipos a suministrar, viñeta 3, página 55 de la presente convocatoria.

DICE:			DEBE DECIR:		
Equipo	Cantidad	Descripción	Equipo	Cantidad	Descripción
PDU	2	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, configuración Estrella tres fases 4 hilos, 60 Hz. 	PDU	2	<ul style="list-style-type: none"> Voltaje de operación a la entrada: 480 Volts, configuración Delta tres fases 4 hilos, 60 Hz.

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 283947
HASH:
F09A9DFCEC424CBE9E4591BD8D1C74A474CE6A9
9153AD3E7C1D1D3E47CBF27F3

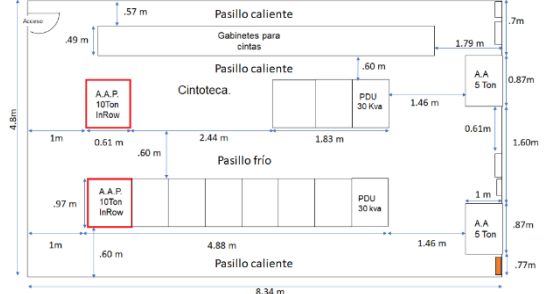
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: IGSA S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	41	PARTIDA 1 NUMERAL 4 FIGURA 1	se muestra la ubicación de las unidades evaporadoras pero no se menciona cuál de los pasillos será caliente y cual pasillo frío, favor de indicar la configuración de estos para evitar confusiones en la posición del frente de cada equipo. ¿Favor de aclarar?	Se precisa que el pasillo central será el pasillo frío 	DO-CECYRD
2	41	PARTIDA 1 NUMERAL 4 FIGURA 1	En la misma figura, se muestra una dimensión de los racks y equipos de 97cm de largo; ¿Es correcta esta dimensión?	Es correcta la dimensión de los racks indicada en la Figura 1, del Anexo 1 "Especificaciones técnicas, partida 1" Numeral 4.	DO-CECYRD
3	42 al 45	PARTIDA 1 NUMERAL 5	De necesitarse algún tipo de confinamiento para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos tipo inRow, ¿Se deben considerar estos confinamientos dentro del alcance de la presente licitación?	Se precisa que para el presente procedimiento no se requieren confinamientos.	DO-CECYRD
4	42 al 45	PARTIDA 1 NUMERAL 5	Para la alimentación eléctrica, ¿Se debe instalar un único alimentador por sistema (evaporador y condensador), en la subestación y posteriormente en el piso 5 separarlos? O bien, ¿Se deben instalar interruptores independientes para evaporador y condensador desde la subestación?	Se precisa que se deberá instalar un alimentador por cada sistema de aire acondicionado (evaporador y condensador) desde los tableros TSG-01 y TSG-02 ubicados en el cuarto de máquinas y posteriormente realizar las derivaciones hacia las cargas correspondientes en el quinto piso.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: IGSA S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5	42 al 45	PARTIDA 1 NUMERAL 5	En caso de requerir interruptores separados para evaporador y condensador desde la subestación; ¿Se podrán llevar ambos alimentadores del mismo sistema (un evaporador y un condensador), por la misma canalización en la vertical hasta el piso 5?	Pregunta atendida con la respuesta a su pregunta inmediata anterior (pregunta 4).	DO-CECYRD
6	42 al 45	PARTIDA 1 NUMERAL 5	Para el acceso desde la trinchera hacia la vertical del edificio; ¿se podrán realizar nuevos pasos de tubería?	Es correcta su apreciación.	DO-CECYRD
7	42 al 45	PARTIDA 1 NUMERAL 5	Para la instalación mecánica se menciona: No se permitirá la instalación de tuberías de agua por la parte superior de los equipos de aire acondicionado tipo In Row. Por la configuración de los equipos; solo se pueden instalar sus tuberías por la parte superior o inferior de los mismos, siendo que no se considera piso técnico se deben considerar todas las tuberías por la parte superior. Para las tuberías de suministro de agua y dren de condensados; ¿se podrán instalar por la parte superior y posteriormente llevarlas al nivel de piso?	No se acepta su propuesta, solo se permitirá el paso de la tubería del exterior del edificio al interior de la cintoteca del 5° piso por los huecos que existen entre el canal de loza acero y la viga estructural del techo de la cintoteca, conforme a lo solicitado en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 5. Requerimientos de la instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row de 10 TR a suministrar.	DO-CECYRD
8	42 al 45	PARTIDA 1 NUMERAL 5	Para la instalación mecánica y eléctrica menciona: Solo se permitirá el paso de la tubería del exterior del edificio al interior de la cintoteca del 5° piso por los huecos que existen entre el canal	Se acepta su solicitud.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

**ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: IGSA S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de loza acero y la viga estructural del techo de la cintoteca. Siendo que dichos "huecos" se encuentran tapados con una placa terminal de acero para evitar infiltraciones; ¿se permite realizar el paso de las tuberías por la pared de concreto tal como se encuentran los pasos de los equipos actualmente instalados?		
9	42 al 45	PARTIDA 1 NUMERAL 5	*Continuando con el anexo técnico mencionan: Los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row, deberán apagarse automáticamente ante la activación del sistema de extinción de incendios del área de la cintoteca, mediante la conexión del control de los equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row al sistema de extinción de incendios. Durante la visita se observó que se está realizando la instalación de dicho sistema, por lo que se solicita proporcionar los planos de ubicación, marca y modelo del tablero del SCI donde serán conectados los equipos de aire para tomar las consideraciones necesarias.	No se acepta su solicitud, por razones de seguridad de las instalaciones del centro de cómputo en cuanto a los planos de ubicación del tablero del SCI, ya que estos se dispondrán al Licitante que resulte adjudicado; no obstante, con el objeto de proporcionar información necesaria para la elaboración de su propuesta, se indica que el tablero del SCI marca Mircom, modelo FX-3500RCU, estará ubicado en el 4° piso, en el muro enfrente de la recepción.	DO-CECYRD
10	56 a la 59	PARTIDA 2 NUMERAL 4	Se solicita instalar dos tableros de 250 amperes tipo I-Line en el sótano dentro del cuarto de UPS's. Durante la visita se observó que se están realizando instalaciones del SCI en el lugar que se indicó para instalar dichos tableros. Se solicita nos proporcionen los planos de ubicación y dimensiones del cilindro de gas y el	Se precisa que la ubicación del cilindro de gas del sistema de extinción de incendios estará centrado en el muro detrás de los equipos UPS, en esta área no se instalará el tablero de control, solo el tanque y sus actuadores. Los planos de ubicación y dimensiones de los componentes del sistema de extinción de incendios se dispondrán al Licitante que resulte adjudicado.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.
ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: IGSA S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			tablero de control para tener las consideraciones de espacio necesarias.		
11	56 a la 59	PARTIDA 2 NUMERAL 4	Si por las dimensiones del cilindro del SCI no hubiera espacio para instalar tableros tipo I-line; ¿Se pueden proponer tableros tipo NF cuyas dimensiones son menores?	No se acepta su propuesta, se deberá atender a lo solicitado en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.	DO-CECYRD
12	56 a la 59	PARTIDA 2 NUMERAL 4	¿La conexión de los tableros i-line se realizara en las zapatas del interruptor de salida del UPS o el gabinete de bypass cuenta con barras de cobre para conexión de salida?	Se precisa que el objetivo de la conexión del nuevo tablero i-line será conectarlo directamente en las zapatas del interruptor de salida del bypass de cada UPS, para reemplazar las derivaciones actuales; que son hacia 1 PDU de 100 KVA y un STS de servicios generales, en cada uno de los UPS. Posteriormente se requiere derivar las cargas antes mencionadas, así como cada nuevo PDU de 30KVA, a partir de la salida de cada tablero i-line, considerando sus respectivos interruptores para que sean controlados de forma independiente.	DO-CECYRD
13	56 a la 59	PARTIDA 2 NUMERAL 4	De contar solo con zapatas de salida del interruptor; ¿Cuál es el calibre del cableado que actualmente se encuentra conectado a dicho interruptor?; ¿Cuál es la capacidad en mm2 de las zapatas del interruptor de salida?	Se precisa que a la salida de cada UPS se tienen alimentadores calibre 3/0 para la alimentación hacia los PDU de 100KVA del site y 1/0 para servicios generales, se deberá considerar para la migración al tablero i-line una capacidad de 120KVA, con la configuración descrita en la respuesta a la pregunta anterior.	DO-CECYRD
14	56 a la 59	PARTIDA 2 NUMERAL 4	Se solicita instalar dos tableros de 250 amperes tipo I-Line en la Cintoteca. Durante la visita se observó que no existe espacio para colocar tableros; ¿Se pueden ubicar en un nicho nuevo al lado del CCM del piso 5?	Se confirma que se cuenta con espacio para la colocación de los tableros solicitados en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: IGSA S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
15	75 y 76	ANEXO 7 Y ANEXO 8	¿Sería tan amable la convocante de mencionar si los presente ANEXOS 7 y 8 solo son informativos, o se deben de integrar a la propuesta técnica, favor de aclarar?	El Anexo 7 denominado "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza" y el Anexo 8 denominado "Tipo y Modelo de contrato", de la convocatoria, son documentos, que en caso de resultar adjudicado se tendrán que requisitar, por lo tanto, no es necesaria la integración de los mismos a su propuesta.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	8 de 92	Introducción	Se indica que no se aceptarán cartas que manifiesten apegarse o cumplir con los aspectos solicitados en la convocatoria o sus anexos o a las modificaciones de la(s) Junta(s) de Aclaraciones(s) en sustitución de la oferta técnica y la documentación técnica solicitada como parte de la oferta técnica, sin embargo, entendemos que podrán presentarse cartas del fabricante señalando el cumplimiento de algunas características que no se encuentren en catálogos, folletos, manuales, entre otros como complemento a la documentación técnica ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, toda vez que las características técnicas de los componentes que integre en su oferta deberán ser verificadas en fichas técnicas, conforme a lo solicitado en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 12. Documentación Solicitada, o bien mediante catálogos, folletos, manuales, o datasheets. La carta de fabricante no otorga la certeza del cumplimiento de las especificaciones solicitadas.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
2	13 de 92	1.4.1	Se indica que el plazo de entrega de los bienes es de 60 días naturales a partir del día siguiente al fallo, sin exceder el ejercicio fiscal 2020, sin embargo, también se indica en el numeral 1.3 que la vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020. Por lo anterior entendemos que el plazo máximo de entre será hasta el 31 de diciembre de 2020 ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, el plazo para la entrega de los bienes de las partidas 1 y 2, será de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, no obstante, se deberá considerar que dicho plazo incluye la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos suministrados.	DO-CECYRD
3	16 de 92	1.7	Para la partida 2, se solicita que se manifieste el compromiso de cumplir con la norma oficial mexicana NOM-003-SCFI-2014, sin embargo, esta norma no es aplicable al tipo de equipo solicitado, ya que no se encuentra descrita dentro de los campos de aplicación que se señalan en el capítulo siete de la norma. Por lo anterior, entendemos que debemos manifestar el cumplimiento, en lo aplicable, de los requisitos, límites y métodos de prueba mínimos descritos en las normas mexicanas aplicables, conforme se señala en el segundo párrafo del capítulo 6 de la norma oficial mexicana en cuestión ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación se deberán cumplir, en lo aplicable los requisitos, límites y métodos de prueba mínimos descritos en las normas mexicanas aplicables, señaladas en el capítulo 6 de la norma NOM-003-SCFI-2014.	DO-CECYRD
4	55 de 92	Anexo Técnico, Partida 2	Agradeceremos a la convocante confirmarnos si el transformador deberá ser estrella-estrella o delta-estrella, ya que se indica que a la entrada debe ser configuración Estrella tres fases 4 hilos y lo señalado corresponde a una configuración Delta (3 fases + tierra= 4 hilos).	Se precisa que la configuración del transformador de aislamiento solicitado para los equipos PDU, deberá ser delta-estrella, tres fases 4 hilos, 60 Hz, tal y como se señala en la modificación 1.	DO-CECYRD
5	59 de 92	Anexo Técnico, Partida 2	Se indica que las "Plug in unit" tengan 2 nemas L6-30 y un interruptor de 30 amperes, sin embargo, consideramos que cada contacto L6-30R debe contar con un interruptor de 30 Ampers ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se deberá considerar que cada contacto L6-30R deberá contar con un interruptor de 30 Amperes.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	62 y 63 de 92	Anexo Técnico, Partida 2, numeral 11	¿El manejo y gestión de incidentes aplicará únicamente durante el periodo de suministro e instalación de los equipos?	Se precisa que el manejo y gestión de incidentes deberá atenderse a partir de la fecha de aceptación de los servicios y hasta el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo indicado en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 11. Manejo y Gestión de Incidentes.	DO-CECYRD
7	63 de 92	Anexo Técnico, Partida 2, numeral 12	¿Se debe incluir copia de los certificados expedidos por el fabricante en la propuesta?	Se precisa que El Licitante deberá entregar junto con su propuesta técnica, Certificado(s) de cursos impartidos por el fabricante que demuestren que cuenta con el personal capacitado para la instalación de los equipos ofertados.	DO-CECYRD
8	63 de 92	Anexo Técnico, Partida 2, numeral 12	¿Se deberá incluir la carta del fabricante respaldando al licitante en el presente proceso?	No es correcta su apreciación, no se solicita incluir carta del fabricante respaldando al Licitante en el presente proceso.	DO-CECYRD
9	64 de 92	Anexo Técnico, Partida 2, numeral 12	Entendemos que la traducción a la que se hace referencia en el caso de que alguna documentación técnica se encuentre en otro idioma, podrá ser únicamente de las partes que comprueben el cumplimiento de las características solicitadas ¿es correcto lo anterior?	Se precisa que para el caso de que la documentación técnica se encuentre en otro idioma, se presentará una traducción simple al español que muestre las características técnicas del equipo ofertado, subrayando las características con las cuales compruebe los requerimientos solicitados por "El Instituto" en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 9. Documentación Solicitada.	DO-CECYRD
10		Visita a las instalaciones, partida 2	¿El cableado que se coloque, solo debe considerar la capacidad para alimentar a cada PDU de 30 KVA con un voltaje de 480 volts?	Se precisa que el cableado que se coloque para alimentar los tableros de cintoteca desde los tableros i-line del sótano deberá considerar 30KVA y voltaje de 480 volts.	DO-CECYRD
11		Visita a las instalaciones, partida 2	¿El cableado que se coloque para alimentar desde el UPS a cada tablero I LINE solicitado deberá considerar solo la	Se precisa que el cableado que se coloque para alimentar desde el UPS a cada tablero i-line del sótano, deberá considerar una capacidad de 120KVA, toda vez que se	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			capacidad de 30 KVA o la capacidad total del tablero que es de 250 A?	<p>realizará la migración de los circuitos actualmente conectados a la salida de cada UPS.</p> <p>Ya que el objetivo de la conexión del nuevo tablero i-line será conectarlo directamente en las zapatas del interruptor de salida del bypass de cada UPS, para reemplazar las derivaciones actuales; que son hacia 1 PDU de 100 KVA y un STS de servicios generales, en cada uno de los UPS.</p> <p>Posteriormente se requiere derivar las cargas antes mencionadas, así como cada nuevo PDU de 30KVA, a partir de la salida de cada tablero i-line, considerando sus respectivos interruptores para que sean controlados de forma independiente.</p>	
12		Visita a las instalaciones, partida 2	De requerir que el cableado sea de la capacidad del tablero ¿el UPS cuenta con el espacio para conectar los cables?	Se confirma que se cuenta con el espacio para conectar los cables, con capacidad de 120KVA al nuevo tablero i-line del sótano, toda vez que se realizará migración de los circuitos actualmente conectados a la salida del UPS como se especifica en la respuesta anterior.	DO-CECYRD
13		Visita a las instalaciones, partida 2	Para la trayectoria que se utilizará desde el sótano hasta el Piso 5 ¿se puede utilizar tubería pared gruesa para la canalización del cableado? ya que la vertical que se encuentra en el cubo del elevador se encuentra saturada	Se precisa que para la tubería por la vertical desde el sótano al nivel 5 (cintoteca), se deberá utilizar tubería de pared gruesa y es necesario considerar para la trayectoria, el cubo del elevador a un costado de la charola (charofil) de 30 cm. que da hacia la fachada del inmueble pegada al cristal.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Logisa, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
14		Visita a las instalaciones, partida 2	Debido al poco espacio que existe en el piso 5 para la colocación de tableros tipo I-Line y las necesidades futuras que existen de espacio en el sótano ¿se podrán colocar interruptores en caja moldeada para la alimentación de los PDU, ya que los tableros tipo I-Line son demasiado grandes?	Se acepta su propuesta, se podrá considerar la instalación dentro de la Cintoteca, de interruptores de caja moldeada con capacidad de 30KVA, sin ser un requisito para el resto de los Licitantes.	DO-CECYRD

Nombre del LICITANTE: SAASA DE MINATITLAN, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Página 41	3 Especificaciones técnicas requeridas PARTIDA 1	¿Los equipos a suministrar pueden ser para operación eléctrica de 230 VAC, 3 Fases, ¿60 Hz?, aplica para manejadora y condensadora?	No se acepta su solicitud. Se precisa que los equipos a suministrar deberán apearse a los requerimientos establecidos en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas partida 1", Numeral 3 de la convocatoria.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Partida 1, Equipos InRow. 1.- No se menciona marca de equipos, ¿Se puede considerar cualquier marca?	Es correcta su apreciación. Se precisa que los equipos a suministrar deberán apegarse a los requerimientos establecidos en el Anexo 1“Especificaciones técnicas partida 1”, Numeral 3 de la convocatoria.	DO-CECYRD
2			Partida 1, Equipos InRow 2.- Será permitido hacer pasos a losacero para descarga de dren?	No es correcta su apreciación La descarga del dren se conectará al drenaje que se encuentra en el área de cintoteca y se deberá asegurar el drenado con el uso de una bomba de condensados integrada al equipo.	DO-CECYRD
3			Partida 1, Equipos InRow 3.- Para cumplir con todas las normas en el TSGE 2 no tiene interruptor principal ¿se debe colocar?	No es correcta su apreciación. Se precisa que para el presente procedimiento no se requieren la colocación del interruptor principal en el tablero TSGE2.	DO-CECYRD
4			Partida 1, Equipos InRow 4.- El sistema de ventilación actual se debe considerar confinar?	No es correcta su apreciación. Se precisa que para el presente procedimiento no se consideran confinamientos.	DO-CECYRD
5			Partida 1, Equipos InRow 5.- Se cuenta con sistema de tierras en la cintoteca?	Se precisa que en área de la cintoteca no se cuenta con un sistema de tierras, existe el sistema de tierras del edificio.	DO-CECYRD
6			Partida 1, Equipos InRow 6.- El cristal de fachada tiene alguna característica específica?	Se precisa que es cristal templado de 9 mm de espesor, con película de seguridad inastillable color humo en varias dimensiones dependiendo de la ubicación.	DO-CECYRD
7			Partida 2, Equipos PDU 7.- Cuantos conductores y calibre por fase tienen el UPS a la salida.	Se precisa que a la salida de cada UPS se tienen alimentadores calibre 3/0 para la alimentación hacia los PDU de 100KVA del site y 1/0 para servicios generales.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8			Partida 2, Equipos PDU 8.- Se puede cambiar el tablero I-line por un NF?	No se acepta su propuesta, se puede considerar interruptor de caja moldeada solo en la cintoteca, para el sótano se requieren tableros i-line conforme a lo solicitado en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.	DO-CECYRD
9			Partida 2, Equipos PDU 9.- La habilitación de nodos se refiere a la canalización y cableado de donde indique el Instituto?	Es correcta su apreciación, deberá habilitar dos nodos de red en el área de cintoteca, que deberán conectarse a los equipos de comunicaciones indicados por "El Instituto", los cuales se encuentran en el área del site en el 4º piso del edificio de Gobierno, la instalación de la red de datos (incluye cableado, canalización, soportes, accesorios, entre otros), deberá ser conforme a las normas de cableado estructurado ANSI TIA/EIA 568, 569, 606 Y 607, conforme a lo indicado en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 4. Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.	DO-CECYRD
10			Partida 2, Equipos PDU 10.- Se puede proponer cualquier marca?	Es correcta su apreciación, se puede proponer cualquier marca para los equipos PDU, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 3. Especificaciones técnicas requeridas y las características técnicas del equipo ofertado puedan ser validadas, en la documentación técnica que integre a su propuesta.	DO-CECYRD
11			Partida 2, Equipos PDU 11.- Se requiere alguna Nema especifica?	Se precisa que los alimentadores tipo electroductos deberán contar con "Plug in unit" que tengan 2 nemas L6 30, bifásicas.	DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LP-INE-023/2020, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN TIPO IN ROW Y DOS UNIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA (PDU) DE 30 KVA.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.: LP-INE-023/2020.					
Relativa a: Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de dos equipos de aire acondicionado de precisión tipo In Row y dos unidades de distribución de energía (PDU) de 30 KVA.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
12			Partida 2, Equipos PDU 12.-Las nemas que se requieren serán Bifásicas?	Se precisa que los alimentadores tipo electroductos deberán contar con "Plug in unit" que tengan 2 nemas L6 30, bifásicas.	DO-CECYRD
13			Partida 2, Equipos PDU 13.- Proporcionar diagrama unifilar del ups aguas arriba y aguas abajo.	No se acepta su solicitud, se precisa que el diagrama unifilar se dispondrá al Licitante que resulte adjudicado.	DO-CECYRD
14			Partida 2, Equipos PDU 14.- Se menciona electroducto para distribución en cintoteca, si es correcto o se refiere solo a ducto cableado para nemas.	Se precisa que se solicita electroducto de distribución para nemas en el área de cintoteca, el cual deberá cumplir con las especificaciones solicitadas en el Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 3. Especificaciones técnicas requeridas, y atendiendo a la configuración indicada en el Diagrama 2: Colocación de PDUS y distribución de cargas futuras (Racks) del Anexo 1. Especificaciones Técnicas de la Convocatoria, numeral 4 Requerimientos para la instalación, configuración y puesta en marcha de dos PDU de 30KVA.	DO-CECYRD
15			Partida 2, Equipos PDU 15.- Existe algún tiempo límite de entrega? ¿O será en base a tiempo de entrega que proporcione licitante?	Se precisa que el plazo para la entrega de los bienes y realizar la instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de las partidas 1 y 2, será de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo, conforme a lo indicado en el numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y prestación de los servicios, de la convocatoria.	DO-CECYRD
16			Partida 2, Equipos PDU 16.- Podrían proporcionar imagen fotográfica de la salida de UPS	No se acepta su solicitud, se precisa que la imagen fotográfica de la salida del UPS se dispondrá al Licitante que resulte adjudicado.	DO-CECYRD

-----FIN DEL TEXTO-----

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 283948
HASH:
993A01DC83074955B6324E5C250694AACC58489
069E3236698DADA9C7194BFCA